

La Vida de Un Reclamo

Presentado en la Reunión de Costureros de [Añade la región y la fecha]

Propósito: Que les miembros aprendan sobre el proceso de llenar y ganar casos individuales de robo de salario (en el Comisionado Laboral).

Objetivo:

- Trabajadores aprenderán sobre los diferentes pasos involucrados en preparar y ganar un reclamo de robo de salario individual.
- Trabajadores aprenderán cuánto tiempo toma para que un caso se resuelva (en su totalidad).
- Trabajadores entenderán que no importa el estado migratorio de un individuo durante el proceso de un reclamo de robo de salario.

Materiales:

- Presentación de Canva, "[La Vida de Un Reclamo](#)"
- Visual, "[La Escalera de un Reclamo](#)"
- Tape (para la actividad de apertura)
- Libreta, "[La Vida de un Reclamo](#)"
- Encuesta: "[La Vida de un Reclamo](#)"
- Banderas de colores: verde, rojo, y amarillo

Proceso/Agenda (Tiempo Total: 2 horas)

1. Introducir el Tema y Propósito (10 minutos)

Instructor: Dar la bienvenida y repasar la agenda con los/as participantes.

Hoy tenemos una capacitación sobre el proceso de llenar y ganar un reclamo de robo de salario individual en el Comisionado Laboral.

- **Propósito de WRAP:** Este entrenamiento es parte de una serie de capacitaciones en colaboración con el Departamento de Relaciones Industriales titulado Proyecto Embajador de los Derechos de Trabajadores o WRAP. En esta serie de capacitaciones, ustedes (como trabajadores) aprenderán sobre las protecciones en el lugar de trabajo y contra las represalias.

Antes de comenzar con las actividades y capacitación de hoy, quiero ver cuánto saben acerca del proceso de reclamos de sueldos. Todos recibieron 3 banderas de colores rojo, verde, y amarillo. Les voy hacer algunas preguntas y tendrán que utilizar las banderas para responder. La bandera verde significa «Entiendo», la bandera amarilla significa «Más o Menos», y la bandera roja significa «No sé». ¿Tiene sentido esto? *Contesta cualquier pregunta que tengan los participantes. Si no hay preguntas, haz las siguientes preguntas:*

- Conozco los pasos que existen en un reclamo de robo de salario.
- Sé adónde puedo ir para presentar un reclamo de robo de salario.
- Sé qué hacer si estoy pasando o si alguien que conozco está pasando por robo de salario en lugar de trabajo.

Apoyo del personal: ayuda con recolectar las respuestas del grupo. Anota cuántas banderas rojas, amarillas, y verdes son levantadas durante esta sección.

Gracias por responder. Esto me ayuda a ver cuanto saben antes de empezar con la presentación. Les quiero dar un descargo de responsabilidad. *Lee lo siguiente:*

- ★ **Por favor, no olvides de compartir este descargo de responsabilidad (disclaimer):**
Antes de comenzar, es importante que tenga en cuenta que toda la información que le brindo es información general sobre sus derechos como trabajador/a. **No soy abogado/a entonces esto no es consejo legal! ★ ★**

2. Actividad de Apertura: Subir la Escalera de un Reclamo (35 minutos)

Instructor: Vamos a empezar con una actividad que nos ayudará a visualizar cuales son los pasos que se deben tomar para meter un reclamo y recuperar los sueldos perdidos/as. *Mientras el personal está repasando los materiales, empieza a repasar instrucciones para la actividad.*

Miembros del personal: apoyen con distribuir los materiales para la actividad de apertura.

- **Instrucciones (5 minutos)**
 - Instructor: Vamos a dividirlos/as en 3 grupos pequeños. Cada grupo va a recibir un sobre y una imagen de una escalera. En sus grupos, tienen que hablar sobre la orden de los pasos que se deben tomar para llegar hasta el punto de recolectar los salarios en caso de robo de salario. Tendrán 20 minutos para discutir en sus grupos antes de regresar al grupo grande para que les de la respuesta. *Contestar preguntas si hay preguntas. si no hay, que comience la actividad!*

- **Ejercicio en Grupos Pequeños (20 minutos)**

Apoyo del personal: Debe caminar para ver si los grupos tienen preguntas o necesitan mas tape.

- Cada grupo debe abrir el sobre que recibieron. Dentro del sobre hay 6 pasos. Usando el tape que repaso el personal, deben pegar los pasos en la orden que ellos piensan los llevará a abrir y ganar un caso de robo de salario.
- **Reflexion y Cierre (10 minutos)**
 - Instructor: Qué pensaron de la actividad. *Toma 3-4 respuestas.*
 - Este ejercicio fue una manera de visualizar los pasos que uno toma durante el proceso de un reclamo. *Mostrarle a los participantes la respuesta correcta que está en la presentación de Canva.*

3. Capacitacion: Los Pasos de un Reclamo (40 minutos)

Instructor: Ahora vamos a aprender más detalladamente sobre los pasos que deben seguir para someter un reclamo de robo de salario y recuperar los sueldos robados. ¿Qué piensan es el primer paso? *Toma 2-3 respuestas antes de empezar a repasar la información de abajo.*

Los Pasos de un reclamo: *intenta de compartir el tiempo (del proceso) entre pasos*

- **Que necesito para someter un reclamo de robo de salario?**
 - ¿Qué información se necesita para meter un reclamo? ¿Qué aprendimos en nuestros entrenamientos anteriores? *Toma 1-2 respuestas antes de compartir lo siguiente:*
 - Información del empleador (patrón)
 - Información sobre el pago y las horas trabajadas
 - Información sobre las etiquetas
 - Las etiquetas también son responsables por el robo de salario.
- **Paso 1: Llenar el formulario del caso y presentar (meter) el reclamo**
 - ¿Cómo te puede apoyar el Centro? Y como se mira el apoyo (la representación)?
 - Nuestro proceso actual: Realizamos registros (entrevistas) de salarios y horas con todos los trabajadores que llegan a la Clínica (legal) para evaluar si hay violaciones de salarios y horas que conduzcan a un caso de reclamo de salario. También solicitamos ver pruebas contra el empleador y las marcas, ya que eso influirá en la solidez del caso. Sin pruebas, es más difícil ganar un caso.
 - Primero nos reunimos con usted y le hacemos preguntas básicas y le pedimos ver evidencia. Luego volvemos con el equipo de nuestra clínica y nuestros abogados para hablar sobre los detalles y si este es un caso que podemos asumir. Luego tenemos una segunda reunión para solicitar la información que falta o transmitir el siguiente paso de lo que podemos hacer. Si asumimos el caso, entonces comenzamos a completar el formulario de reclamo y a preparar las pruebas para presentar. Si no podemos encargarnos del caso, es porque no es un caso sólido (no hay pruebas suficientes) o porque le recomendamos que se autoayuda.
 - La AUTOAYUDA: La clínica tiene un tope de 90 casos a la vez.
 - Lamentablemente no podemos ocuparnos de todos los casos que nos gustaría tomar. En esos escenarios, a medida que llegan cada vez más trabajadores de la costura para presentar casos, ahora brindamos servicios de autoayuda, lo que significa que podemos ayudarlo a preparar y presentar el caso en su nombre. Explicamos todos los pasos del proceso de reclamo salarial y firmamos un contrato (anticipó) diciendo que esa es la única ayuda que brindamos.
 - Ustedes también no necesitan representación para someter un reclamo individual ya que todo el proceso es dentro del Comisionado Laboral. Lo importante es que rellene un formulario en español para que pueda entender el papeleo y que el formulario sea un de reclamo para costura y no uno general ya que hay una unidad (La Unidad de Costura - GEU) que procesa reclamos de robo de salario de la costura. Usted no tendrá que ir a la corte.

- No importa su estatus migratorio. Nunca se le preguntará sobre su estado migratorio.
 - Tienen hasta **3 años** para reclamar los sueldos no pagados
- **Paso 2: Entrevista Telefónica con un Diputado (1-2 meses después)**
 - ¿Qué creen que sucede en este paso? ¿Alguien ha tenido una experiencia con un entrevista telefónica con un diputado? *Toma 1-2 respuestas antes de compartir la siguiente información:*
 - **1-2 meses** después de someter el reclamo de sueldos, recibirá una llamada de parte de un agente para revisar sus formularios de reclamo de salarios, etiquetas y evidencias.
 - La entrevista dura 1 hora (sin interrupciones). La entrevista es muy importante porque el agente va a testificar sobre su entrevista durante la audiencia. ¿Cómo se puede preparar? Haga lo siguiente:
 - Revise el formulario de ingreso y las etiquetas entregadas
 - Las prendas que produjo para cada marca
 - Cuánto tiempo ha producido para cada marca y con qué frecuencia (mensual, semanal, diaria)
- **Paso 3: Cita de Negociación (6 meses - 1 año después)**
 - ¿Cuál creen que es la cita de negociación? ¿Alguien ha participado en una conferencia de conciliación? *Toma 1-2 respuestas antes de compartir la siguiente información:*
 - **6 meses - 1 año** después de la entrevista telefónica con el diputado tendrá una cita de conferencia de conciliación (o cita de negociación).
 - El propósito de la conferencia (o cita de negociación) es: Intentar llegar a un acuerdo con los patrones o marcas sin tener que ir a una audiencia. Esto no es una audiencia, no se le harán preguntas sobre el caso.
 - Si el empleador o la marca no se presenta a negociar, su caso pasará a una Audiencia.
 - ¿Cómo se puede preparar? Lea todos los documentos que recibió por correo y también póngase en comunicación con su diputado si tiene cualquier pregunta. Si es que El Centro los representa, los preparamos antes de la cita para estudiar el valor asignado al reclamo y pensar en cantidades a negociar.
- **Paso 4: Audiencia (4 meses - 1 año después)**
 - ¿Qué creen que es una audiencia? ¿Alguien ha participado en una audiencia? *Toma 1-2 respuestas antes de compartir la siguiente información:*
 - Si no llegaron a un acuerdo con el empleador y TODAS las partes implicadas en el reclamo, ustedes van a atender una audiencia para probar su reclamo. El propósito de la audiencia es demostrar que su empleador (patrón) ha cometido robo de salario y le debe sueldo.

- ¿Cómo se prepara uno para una cita de audiencia?
 - Firme y feche la Queja y Renuncia recibida por correo para recibir una fecha de audiencia.
 - Revise el formulario de demanda, las pruebas presentadas y prepárese para responder a las preguntas que le harán durante la audiencia!
 - Si tiene un testigo, asegúrese de que también estén preparados para responder a las preguntas en la audiencia.
- Después de la audiencia (**6 meses - 1 año después**):
 - Recibirá una Orden de Concesión de la Decisión (ODA). Esto es la decisión y cantidad que le debe su empleado y todos los partidos involucrados por correo aproximadamente 6 meses - 1 año después de la audiencia
- ¿Qué se hace cuando uno recibe el ODA?
 - Si están satisfechos con la decisión que les dio la oficial de audiencia, ustedes no tienen que hacer nada. La decisión será definitiva y ejecutable como un fallo judicial.
 - Recibirá un paquete con más información sobre cómo cobrar la sentencia entre **6 meses y 1 año** (posiblemente más) después de recibir la ODA.
 - PERO si no están satisfechos con la decisión de la audiencia, ustedes tienen la habilidad de apelar, o pelear, la decisión.
 - Apelar una decisión es un proceso que tomará tiempo Y el papeleo sería sometido por el tribunal (la corte).
- ¿Qué pasa después? (**6 meses y 1 año después**):
 - Recibirá por correo un documento titulado «Asignación de la sentencia» (AOJ), un formulario 204 y un formulario 205. Estos documentos deben firmarse para que pueda cobrar su indemnización a través del Fondo de Restitución de la Costura.
- **Paso 5: Fondo Estatal (1 año - 1.5 años después)**
 - Después de 1 año a 1.5 años después, recibirá una llamada o un aviso por correo para cobrar su cheque.
 - Que es el Fondo de Restitución de la Costura o El Fondo Estatal de Costura? ¿Alguien sabe que es el fondo estatal de Costura? *Toma 1-2 respuestas antes de compartir la siguiente información:*
 - **El Fondo Estatal de Costura:** Fue creado como una herramienta de último recursos para trabajadores que han ganado su caso pero no colectaron lo que se les debe de parte de su empleador.
 - Solamente 3 industrias en el estado de California tienen un fondo para coleccionar dinero de un caso. Las industrias son costura, agricultura, y lava autos.

- Trabajadores SOLAMENTE pueden coleccionar dinero del fondo estatal si:
 - 1) sometieron su caso dentro del comisionado laboral (no pueden cobrar del fondo estatal si presentó su caso en el tribunal de la ciudad)
 - 2) el caso que se peleó en el Comisionado Laboral fue en contra de un empleador en las 3 industrias con un fondo especial.
- Los ingresos generados para el fondo vienen de las registraciones de fabricación (manufacturing) y de las tarifas de renovación anual.
- Que necesito para coleccionar mi dinero del fondo estatal?
 - Firmar el AOJ y 204/205
 - Dependiendo en el caso, también se recomienda tener un ITIN activo
- ¿Necesito un ITIN o Número de Seguro Social (SSN)?
 - Usted no necesita un ITIN para cobrar del Fondo de Restitución SIN EMBARGO, el estado retirará los impuestos (~33%) de su adjudicación antes de emitir el cheque.
 - Si no tiene un SSN/ITIN, también puede pedir al LCO información sobre cómo obtener un ITIN.
- Testimonio, Preguntas y Respuestas [10 minutos]
 - **TESTIMONIO DE TRABAJADOR**: que un trabajador que ha tenido un reclamo exitoso comparta su experiencia con el grupo.

4. Actividad de Cierre (25 minutos)

Instructor: Por último, vamos a participar en una última actividad que nos ayudará a revisar el material que discutimos hoy.

- **Instrucciones (5 minutos)**
 - **Instructor:** Vamos a dividirlos/as en 5 grupos pequeños de 10-15 personas. Cada grupo va a ser asignado un paso que discutimos hoy. En sus grupos, tienen que hablar sobre lo que aprendieron de ese paso y consejos que tienen para costureros que están en ese paso del proceso de un reclamo individual.
 - **Los Pasos de un reclamo:**
 - Grupo 1: Llenar el formulario del caso y presentar (meter) el reclamo
 - Grupo 2: Entrevista Telefónica con un Diputado
 - Grupo 3: Cita de Negociación
 - Grupo 4: Audiencia
 - Grupo 5: Fondo Estatal
 - ***Se pueden dividir los grupos en cualquier forma que desee el instructor***
 - Tendrán 10 minutos para discutir en sus grupos pequeños antes de regresar al grupo grande. Elijan a 1-2 personas que sean los representantes para compartir lo

que discutieron con el resto de grupo! *Contestar preguntas si hay preguntas. si no hay, que comience la actividad!*

- **Ejercicio en grupos pequeños (8 minutos)**

- Cada grupo tendrá que contestar las siguientes preguntas:
 - Que aprendieron de ese paso?
 - Que consejos tienen para costureros que están en ese paso del proceso de meter un reclamo?

- **Cierre y Reflexiones (12 minutos)**

- **Instructor:** Pedir que los trabajadores regresen al grupo principal para terminar la actividad.
- Pedir que los/as representantes de cada grupo se preparen para compartir. Cada grupo tendrá 1 minuto para compartir con el grupo principal. Los grupos compartirán lo que discutieron en la siguiente orden.
 - Grupo 1: Recolectar Información/Evidencia
 - Grupo 2: Llenar el formulario del caso y meter el reclamo
 - Grupo 3: Cita de Negociación
 - Grupo 4: Audiencia
 - Grupo 5: Fondo Estatal
- **Instructor:** Pedir que miembros/as aplaudan cuando todos/as terminaron de compartir. *Pedir que miembros/as pongan su atención de regreso al facilitador.*
- Hoy hablamos sobre cada paso que uno toma cuando abre un reclamo de robo de salario en el Comisionado Laboral. Cada caso y situación es diferente pero hoy discutimos sobre lo que hemos visto generalmente con miembros/as.
- Si tienen preguntas sobre el proceso, por favor comuníquese con un miembro del personal!

5. **Cierre: Encuestas de Salida (10 minutos)**

Instructor: Antes de cerrar con nuestro entrenamiento de WRAP, les pedimos que tomen tiempo para completar una encuesta para la capacitación de hoy. Esta encuesta nos ayudará a entender cuánto aprendieron sobre el proceso de someter y ganar un reclamo de sueldos después de este entrenamiento. Asegúrense de entregar la encuesta a un miembro del personal.

Personal de Apoyo: debería estar apoyando a trabajadores a rellenar las encuestas.

- [Enlace](#) para la encuesta de salida.